



Propuesta de distribución de utilidades del 2022:

Yo como Representante Legal de la IPS SALUD Y VIDA SAS propongo que, después de haber cumplido con todas las obligaciones legales, no hacer distribución de dichas utilidades, para que estén sirvan de apalancamiento por los cambios posibles en las diferentes reformas incluyendo la de la salud.

LUZ MIRIAN BERMUDEZ LOPEZ
CC/ 39.167.581

REPRESENTANTE LEGAL

Medellín, abril 07 de 2022